



Molina
Ilustre Municipalidad



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 56
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 12 de Enero del año 2023, siendo las 10:07 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

Colaboradores Municipales:

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
DON HUGO SORIANO ORREGO- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN
DON MANUEL MELLADO OLIVOS- ASESOR JURIDICO

TABLA

- 1.- Aprobación de Actas Ordinarias N° 49-50
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuantas Comisiones
- 4.- Decreto Exento N° 46 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Costos de Operación de Mantención anual del proyecto "Construcción Salón Orquesta Sinfónica Molina"
- 5.- Decreto Exento N° 48 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos
- 2.- Decreto Exento N° 47 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Molina
- 4.- Hora de Incidentes

APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N° 49-50

Acta N° 49 aprobado para la unanimidad de concejales

Acta N° 50 aprobado por unanimidad de concejales. Concejales Martínez aprueba acta, haciendo hincapié en la necesidad de que los acuerdos deben respetarse

CUENTAS:

Alcaldesa indica que en cuentas tenemos unos chicos invitados campeones regionales de cueca, quienes compitieron el día Sábado 11 de Diciembre del año 2022 en Campeonato Regional Adolescentes, ciudad de Cauquenes y ahora van a representar a la comuna de Molina en el Nacional en la comuna de Linares. La fecha será desde el día 28 de Febrero al 05 de Marzo del año 2023.

Alcaldesa felicita a los campeones regionales, no le sorprende el triunfo porque son una pareja destacada.

La Profesora a cargo solicita locomoción para traslado de familia cuequera, pide además que apoyemos a los chicos en su competencia, manifiesta que deben llegar regalos para cada autoridad.

Alcaldesa agradece presencia, e informa que a través de la administradora municipal se van hacer las gestiones para ayudarles y poder cumplir con sus solicitudes.

CUENTAS COMISIONES:

Comisión Control para revisión Reglamento de Concejales; se hizo revisión de Reglamento junto con Director Jurídico y Director de Control y se acordó establecer un texto refundido para llevar a votación en la próxima sesión ordinaria.
Comisión Secplan: Se solicita incorporación de Decreto Exento N° 77 y Decreto Exento N° 78.

Decreto Exento N° 77 que solicita suscribir contrato con la empresa Sociedad Constructora Edifica Limitada por un valor Neto de 291.982.991, en una plazo de 90 días corridos

El Decreto es incorporado por la unanimidad de Concejales

El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Exento N° 78 que Requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para que la Municipalidad de Molina suscriba contratación con la empresa "Sebastián Contreras López", por un valor referencial de \$83.840.260 más IVA, por el proyecto denominado "Contrato de Suministro Mantenimiento y Reparación de vehículos municipales, DAEM y Salud Molina"

El Decreto es incorporado por la unanimidad de Concejales

El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Exento N° 46 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Costos de Operación de Mantenimiento anual del proyecto "Construcción Salón Orquesta Sinfónica Molina".

El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Exento N° 48 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos.

El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Exento N° 47 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Molina.

El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Concejal Cristian Martínez solicita subvención para la tercera Compañía de Bomberos puesto que están con una infraestructura en pésimas condiciones.

Alcaldesa accede a la solicitud, y especifica la necesidad que tenemos que analizar caso a caso las situaciones de las diversas compañías, teniendo en miras que existen algunos proyectos que se adjudican a través de la propia institución de bomberos.

HORA DE INCIDENTES:

Concejal Cristián Aguilera: Agradece la gestión de don Santiago Correa por la activación de la pileta de Lontué, esperemos que no vuelva a ocurrir lo mismo, es importante que si funciona la pileta de Molina, funcione también la pileta de Lontué.

Secplan aclara que la bomba estaba trabada por basura, para llamar a la comunidad a cuidar el espacio.

Concejal Hugo Guajardo: manifiesta que no puede ser que seamos noticia nacional por el estado del camino Radal Siete Tazas, lo que claramente es la peor de las publicidades turísticas que puede existir; sin perjuicio de que se promete la pavimentación de este, debió haberse tomado medidas para evitar que el camino se encuentre en estas condiciones. Segundo punto a tratar es una reflexión respecto al estado de salud de Julio Gutiérrez; él, es el reflejo de una tradición arraigada en nuestra comuna, y hoy la vida le está jugando una mala pasada, pero el otro día tuvo la sorpresa que uno de sus hijos, médico, en un acto de honrar a su padre, atendió durante una mañana el kiosko; esa fotografía le entrega un profundo mensaje a nuestra juventud, no debemos ser mal agradecidos y no olvidar de dónde venimos y como llegamos a hacer lo que un día somos. Quiero quedarme con esa reflexión.

Concejal Marcelo Lobos: Da lectura a carta de vecina Claudia Fuentes Robles, vecina de la Villa Doctor Hurtado, manifiesta preocupación por lo está viviendo hoy día. Invita a concejales y alcaldesa a poder encontrar una solución para ella y para el entorno.

Giovanna Paredes envió correo electrónicos solicitando una reunión de comisión para efectos de establecer novedades. Se establece comisión para la próxima semana, el próximo Jueves.

En relación al tema de Salud, Concejal manifiesta preocupación de implementación de Posta Sector Radal, me sorprendí que en nuestra posta no exista implementación necesaria para poder atender, sobre todo en el caso de los Turistas, encuentro que la situación es impresentable.

Otro punto a considerar, en relación a Salud, último tema es el caso del Bono Mérito. La situación fue que ocurrió un error grave en torno al pago del bono al merito al funcionario; Tengo entendido que se sostuvo una reunión el día de ayer, en donde se presentó propuesta del Departamento de Salud, para recuperar bonos mal pagados, que serían alrededor de 18 millones de pesos aproximadamente. Establece cuáles serán las medidas que se tomarán con respecto a esta situación, considerando que es un error técnico.

Alcaldesa, en primer término da a conocer la situación sucedida respecto a los bonos de mérito, para ello solicita que Asesor Financiero, don Juan Rojas explique la situación, en donde indique cual es la situación y la modalidad que se conversó con los colaboradores para efectos de restituir los fondos que se pagaron en exceso.

Se informa además que se instruyó el correspondiente Sumario Administrativo para investigar los hechos y establecer los colaboradores o funcionarios responsables, en el caso que hubiere.

Concejal Cristián Martínez, indica que hay un desorden administrativo y financiero en el área de salud, que se ha dejado entretener en muchas circunstancias. Es importante indicar que dentro del área de Finanzas hay conflictos internos y algunos hostigamientos que han sufrido algunos funcionarios.

Respalda lo establecido por concejal Lobos en su momento de incidentes, por la vecina Claudia.

Otro punto a tratar, es una carta de Apoderados de la Escuela Radal, en varios ítems hacen cuestionamiento a la dirección de la escuela El Radal, y hacen énfasis en estas apoderadas que si no se solucionan sus problemas, sacaran a sus hijos de la Escuela. Solicita se pueda reunir con los Apoderados de la Escuela El Radal y poder solucionar el asunto.

Alcaldesa responde punto establecidos pro concejal Martínez. Indica que no es efectivo que no tengan una respuesta, y fuimos claros con ellos que teníamos que terminar el proceso 2022 y ahora en el mes de febrero hacemos la evaluación de cada uno de los colegios y todos los antecedentes que se pusieron sobre la mesa, serán motivo de evaluación.

Concejal Cristian Martínez, consulta respecta a pago de bonos y aguinaldos del área de Educación.

Concejal Luz María Espinoza, La semana pasada yo cité personalmente a todos los apoderados para que vinieran a la hora de incidentes, y ellos no pudieron asistir, por razones de coordinación, por eso me sorprende el envío de esta carta.

Los puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 11:39 horas



KMF/spus

